

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
 N.º 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Prtas. 1,00
 España, trimestre... 1,50
 Unión postal, un año... 6,00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Bernabé ap. Félix y Fortunat/mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onofre Juan Sahagún cfr.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La difusión del Apostolado de la Oración ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que el postolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.»

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde, de cinco a ocho.

Parroquia de San Francisco

Empieza la novena de San Antonio a las siete y media de la tarde rezándose el santo Rosario, oraciones de la novena y padrenuestros y gozos del santo cantados.

Iglesia del Carmen

A las siete de la tarde salve cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Continúa el decenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, meditación, Trisagio cantado, sermón, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y por la tarde, a las seis, en la capilla del Smo. Sacramento. Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas. San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y a las siete. San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la misa. Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa y plática por un Padre jesuita. Los días festivos a las siete y media.

San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa. Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa. Jesús-Maria.—A las seis de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde. Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media durante la misa. Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la misa con exposición.

DADOS A LOS FRANCESES

Como no hay mal que por bien no venga las fechorías del Raisuli han servido para poner de manifiesto que Francia no está preparada para ejercer la tutela de Marruecos, que se la concedió, cree que la pueda desempeñar. Acaso esta sea la razón de que se la haya concedido. Mas, prescindiendo de investigar hasta dónde llega lo que los políticos del siglo anterior llamaban perfidia británica, ello es que, apenas concertado el convenio anglo-francés en virtud del cual Francia se ha comprometido a velar por la tranquilidad de Marruecos y a darle su asistencia para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares de que necesita, surge una grave cuestión de derecho público, y los Estados Unidos, secundados por Inglaterra, proceden como si no existiese el convenio de 8 de abril de este año, envían buques de guerra a la costa marroquí, reclaman del sultán lo que bien les parece, le obligan a humillarse ante un bandido, aumentan con este ejemplo la indisciplina que existe en el Mogreb y proclaman así a la faz del mundo que Francia no sirve para velar por la tranquilidad de Marruecos.

Mientras suceden estas cosas, Francia se ocupa en tratar con el gobierno español para ver de conseguir que nosotros les saquemos las castañas del fuego gratis el amore, es decir, poniendo España la sangre y el dinero que requiere una campaña militar, sin que por ello se le conceda ninguna ventaja permanente y segura. Porque no lo es la zona de influencia que condicionalmente se le reconocería en el Rif y en toda la región Norte de Marruecos, excluyendo las plazas y territorios de Tánger, Larache Arzila, las cuales se reserva Francia, según indicaba días pasados *Le Petit Parisien*, enormidad que probablemente no detendrá a los afrancesados del gobierno y sus aduladores, como no les detendrá la ridícula postura en que han dejado a Francia los atrevimientos del Raisuli y la intervención, apoyada con fuerzas, navales de yankees é ingleses, porque, para mayor desdicha nuestra, el gobierno y sus afines están dados a los franceses, según públicamente lo declaran, así a reporters de levita como a reporters con faldas.

Este es nuestro mayor mal: que nuestra defensa y la preparación de la opinión pública están en manos de los que se han ido con nuestros enemigos de siempre y de algunos que viven, han vivido y se disponen a vivir a sueldo de empresas francesas. De antiguo tiene declarado el Sr. Silvela de Le Vielléuze que «siente una grande y vivísima simpatía por Francia y que á obedecer á su propio impulso llegaría hasta donde fuera preciso»; á una madama, redactora del *Figaro*, declaró el señor Maura hace pocos días que «es un apasionado» de la nación francesa, á la cual «ama desde todos los puntos de vista»; el Sr. Dato ha dicho á un redactor de *L'Eclair* que «sólo ha encontrado en Francia amigos de España»; el Sr. Moret está por una inteligencia con Francia é Inglaterra, es decir, porque España secunde á Francia en el cumplimiento de las obligaciones que los franceses han contraído con la Gran-Bretaña; el Sr. Salmerón se muestra partidario de una inteligencia con Francia, aunque opina que no podemos tomar parte en expediciones militares, lo cual es una contradicción más de tan eximio filósofo, porque sabido es que Francia no quiere entenderse con nosotros en la cuestión marroquí sino precisamente para que le saquemos las castañas del fuego; el catédrico Sr. Giner es partidario de la alianza con Francia, lo mismo el federal Sr. Benot, y el académico Sr. Picón, y el duque de Rivas y hasta el Sr. García Alix. Cito sus nombres porque públicamente han manifestado lo que opinan, y podría citar los de otros sujetos, que hasta ahora callan y á la sombra y en silencio secundan á los afrancesados públicos, no sé si por error de entendimiento, perversión del corazón ó exigencias del estómago, que de todo hay en el mundo—dispensen ustedes el galicismo, nunca más ex-

cusable que ahora—de los afrancesados. El hecho es que los que dirigen y secundan la política imperante están dados á los franceses y que, empeñados en ello, corremos gravísimo peligro de nuevas y mayores catástrofes. Qué es del pueblo español, que no se levanta á defender su propia existencia é impedir que hagan de él mercancía los herederos de los que con él traficaron hace ahora un siglo?

J. J. V.

(De *El Siglo Futuro*)

PIO X, MÚSICO

IX

Reconociendo el venerable Pio X que la Iglesia, lejos de oponerse al desenvolvimiento y progreso de las artes, las ha fomentado admitiendo en el servicio del culto cuanto en el curso de los siglos ha sabido hallar de bueno y bello, salva siempre la ley litúrgica, admite la música moderna en el templo, siempre que se trate de composiciones graves y serias, y que por ningún concepto sean indignas de las solemnidades religiosas.

«Sin embargo, continúa diciendo el Romano Pontífice, como la música moderna es principalmente profana, deberá cuidarse con mayor esmero que las composiciones musicales de estilo moderno, que se admitan en las iglesias, no contengan cosa alguna profana, ni ofrezcan reminiscencias de motivos teatrales y no estén compuestas tampoco en su forma externa imitando la factura de las composiciones profanas.»

Teme Pio X que la admisión de esta música en el templo pueda dar lugar á muchos abusos, y por esto la admite con tanta prudencia y señala las condiciones que debe tener.

Y por si esto fuera poco, añade despues: «Para el puntual cumplimiento de cuanto aquí queda dispuesto, nombren los Obispos, si no las han nombrado ya, comisiones especiales de personas verdaderamente competentes en cosas de música sagrada, á las cuales, en la manera que juzguen más oportuna, se encomiende el encargo de vigilar cuanto se refiere á la música que se ejecute en las iglesias.»

Y previendo el caso de que la música sea buena, pero mal ejecutada, por falta de instrucción en los profesores, ó por otra causa cualquiera, sale al encuentro diciendo: «No pueden solo de que la música sea buena de suyo, sino que responda á las condiciones de los cantores y sea buena la ejecución.»

La música moderna que se ejecuta en las iglesias es de tres clases, á saber, instrumental, vocal y mixta. La instrumental es la ejecutada por la orquesta sola, órgano solo y orquesta y órgano reunidos.

Siendo así que la parte principal debe encomendarse al canto, y que el oficio de los instrumentos, como dice Pio X, es «sostener á aquel sencillamente y sin oprimirlo» creo yo que cuando no exista la parte esencial (el canto), no debe existir la accesoria (orquesta); ó lo que es lo mismo, la orquesta sola no debe jamás tomar parte en las iglesias.

Afortunadamente son muy pocas las ocasiones en que esto ocurre, citándose únicamente á la ejecución del ofertorio, intermedio que, á mi parecer, debe estar encomendado al rey de los instrumentos; por prestarse sus religiosos sonidos al desenvolvimiento de temas de cantillano propios de la festividad del día.

La orquesta, pues, no debe emplearse en la Iglesia sino acompañando á las voces, y siendo sierva y no señora de estas.

Tampoco admite Su Santidad en el templo todos los instrumentos, prohibiendo el uso del piano y todos los instrumentos fragorosos ó ligeros,

como el tambor, el chinesco, los platillos y otros semejantes, no citando los timbales quizá por respeto á su antiguo uso en las ceremonias religiosas.

Parece que la inmiscuidad de tales instrumentos en la música religiosa quitaría el sabor de humildad y recogimiento en que debe estar impregnada; por esto estimo poco conveniente la intervención de una banda de música en las funciones religiosas.

Su Santidad reprueba energicamente este abuso; pero, esto no obstante, admite que «en algún caso especial, supuesto el consentimiento del ordinario, se admita un número juiciosamente escogido, corto y proporcionado al ambiente, de instrumentos de aire, que vayan á ejecutar música escrita en estilo grave, conveniente y en todo parecida á la del órgano.»

Admite Pio X la banda en las procesiones á condición de que: 1.º para ello dé permiso el ordinario, 2.º que no ejecuten composiciones profanas.

Verdaderamente dá pena oír en las procesiones las piezas bailables y de zarzuela que muchas veces ejecutan las bandas; por esta razón prefiere S. S. que la banda se limite en las procesiones á acompañar algún himno religioso que canten los fieles, bien en latín, bien en lengua vulgar.

Supérfluo resultaría apoyar con razones la prohibición, anteriormente apuntada, que el Papa hace del piano en las funciones religiosas: dicho instrumento, por sus sonidos sensuales, resulta siempre antireligioso y por demás profano en la casa del Dios tres veces Santo.

Ahora bien, ante prohibiciones tan categóricas é emanadas nada menos que del Vicario de Jesucristo en la tierra, ¿serán cortados de raíz tan intolerables abusos?

Respecto á la música religiosa moderna vocal conviene observar que, si bien pueden emplearse en ella los procedimientos nuevos del arte, pero partiendo siempre de la base de que su sabor ha de ser religioso y cristiano.

TEODORO ECHEGOYEN, PBRO.

Intereses provinciales

III Y ÚLTIMO

El Noguera-Pallaresa

En los artículos precedentes hemos procurado hacer resaltar los grandiosos é incalculables beneficios que las provincias de Lérida y Tarragona reportarian del proyectado ferrocarril del Noguera-Pallaresa; y para evitar que las esperanzas en tales bienes puestas se evaporen con el choque de las ambiciones particulares que bullen y fermentan en las regiones del Estado, que debiera ser salvaguardia de los intereses del desvalido y necesitado pueblo, dimos la voz de alerta; solicitando el concurso de todos los leridanos y tarraconenses de buena voluntad y firme patriotismo. Si se tratara de un asunto de escasa trascendencia, impondríamos silencio á nuestra torpe pluma, pero por lo mismo que tratamos de una cuestión importantísima como pocas, que puede ser de vida ó muerte para los pueblos de las referidas provincias, aún á trueque de resultar pesados y machacones, queremos insistir en lo ya dicho y repetir una vez más que procedé emprender una campaña activa, energética, vigorosa, y que se hace preciso un esfuerzo colosal, titánico, desesperado, por parte de todos.

Lo primero que hemos de hacer si queremos de veras evitar el rudo golpe con que nos amenazan, si de corazón deseamos salir á la defensa de los sacratísimos intereses de los pueblos que amamos con tanto cariño, es unirnos y prescindir de diferencias políticas, que podrán ser licitas en otros asuntos pero que serían de fatales consecuencias en la cuestión que se debate. Hemos de hacer lo imposible para que al buen éxito que perseguimos, cooperen blancos y negros; mejor dicho, estamos en el caso de que de ello no se

haga asunto y pretesto político ó de bandería. Unidos todos, tarraconenses y leridanos, para cuyo logro podrían tomar la iniciativa las Diputaciones y principales Ayuntamientos, puestos de acuerdo, hemos de levantar una cruzada eficaz é incansante contra el nuevo trazado, despertando á los dormidos, haciendo mover á los que están amodorrados, interesando á los apáticos; en fin, debe agitarse al país, excitar su patriotismo y estimularle á la defensa. Puestos los pueblos en guardia, en actitud vigilante y decididos á la pelea, podrán celebrarse *mitines* en los centros de las comarcas interesadas y valiéndonos de todos los medios lícitos, hacer atmósfera y crear un estado de opinión que por lo grandioso y unánime llame la atención del Gobierno.

Una vez conseguido esto, que no sería nada difícil si frente al movimiento regenerador se colocasen las personas más importantes y de mayor influencia, prestigio y posición, podríamos llamar á capítulo á nuestros senadores y diputados y exigirles con mandato imperativo, incondicional apoyo á la demanda que sería dirigida á los Poderes Públicos. En último caso hay mil recursos para hacer que nuestros derechos fuesen respetados contando como podríamos contar con la adhesión á nuestra causa de una docena de diputados, los cuales, con proposiciones y aun amenazando con la obstrucción, impondrían respeto al Gobierno, obligándole á reconocer la justicia de nuestra petición encaminada á que prospere el antiguo trazado.

Cierto que para esto se requiere gran dosis de abnegación y espíritu de sacrificio; pero si en la lucha por la existencia no saben combatir los pueblos, ¿para cuando reservan sus energías? ¿Somos ó no una raza viril? Téngase en cuenta que pueblo que sabe hacerse respetar es respetado, y pues nos asiste la razón y la justicia está de nuestra parte, ¿que hemos de temer?

Y como no gustamos hacer las cosas á medias, terminaremos este escrito diciendo que el que á nuestro juicio debe dirigir por de pronto el movimiento que hemos planteado, es nuestra Corporación municipal, ya que en todo debe haber quien dé el primer grito y ocupe el primer puesto; que si es verdad que la empresa exige trabajos, cuidados y sacrificio de tiempo y dinero, mayor y más brillante será la gloria si el éxito nos sonríe y la victoria corona sus esfuerzos.

Por hoy hacemos punto final, esperando ser oídos. Y esperamos ser oídos porque defendemos una causa noble, grande, la causa de la prosperidad de nuestro pueblo; que lleva involucrado el porvenir de nuestros hijos. Por último, esperamos ser oídos porque tenemos derecho á que se nos oiga.

Escrito lo que antecede vemos que la prensa local (en particular *La Opinión de la Provincia*) se ocupa con extensión de este trascendental asunto. Lo celebramos y creemos que lo propio harán los demás compañeros puesto que se trata de un asunto que á todos por igual nos interesa. También nos enteramos que en la mañana de anteayer una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Prat, Miró, Virgili, Yxart y secretario Sr. Nogués, visitó al presidente de la Diputación D. Estanislao Tell para interesarle en el asunto del Noguera-Pallaresa.

El Sr. Tell, después de cambiar impresiones respecto á asunto de tan vital interés, ofrecióse incondicionalmente para secundar las gestiones que se hagan, á fin de que no prospere la modificación del trazado.

Vista la unidad de miras que reinaba entre todos, acordóse que el alcalde escribiera al de Lérida para que se sirva dar antecedentes del asunto y saber lo que se ha hecho por aquella entidad en sentido de protesta y defensa.

En cuanto se reciba contestación de aquella autoridad se reunirá de

señalando el pago de los libramientos expedidos para atenciones de 1.ª enseñanza.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Enseñanza no oficial (libre) Los exámenes de asignaturas matriculadas en la presente convocatoria, tendrán lugar en esta forma:

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—José Guinobart Teixidó, Afueras, 16, (52 años).

GOMERCIALES

Mercado de Tarragona

El mercado, celebrado ayer en esta ciudad tuvo relativa importancia, siendose pocas las transacciones que se verificaron. Pueden no obstante, servir de norma para las operaciones de compra-venta, las siguientes cotizaciones:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like '4 por 100 interior contado', 'Banco de España', etc.

Cambios de Barcelona, día 10

Table with 3 columns: Location/Type, Price, Unit. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'París cheque', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Type of effect, Price, Unit. Includes '4 por 100 interior contado', '5 amortizable contado', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Obligation name, Price, Unit. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100', 'Almansa', 'S. Juan Abadesas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Bank/Company name, Price, Unit. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco de Barcelona', 'Catalana General Crédito', etc.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Bilbao y es. en 27 ds. v. «Cabo San Sebastián», de 1213 ts., c. J. C., con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería Nacional Madrid 10, 1 t. En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

CONGRESO

Se abrió la sesión a las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo y con escasa concurrencia de diputados. El Sr. Nougués trata de las obras de canalización del Ebro, rogando se suspenda la subasta anunciada hasta que dictamine la comisión del Congreso que entiende en la proposición presentada por el diputado por Tortosa Sr. Ayuso.

Cree que debe suspenderse la subasta á fin de no dar un golpe de muerte á la agricultura de Tortosa. El ministro de Obras públicas afirma que se ha cumplido la ley. Empieza la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Señala los inconvenientes que éste ofrece, en virtud de los cuales en determinados puntos no podrá tener el proyecto efectos inmediatos.

El Sr. Rubio

Se asegura que el Sr. Rubio no no acepta el cargo de alcalde de Barcelona, por razones de índole particular.

Posesion

El vicealmirante Sr. Gutiérrez de Celis ha tomado hoy posesión de la Presidencia interina del Centro Consultivo de la Armada.

Los alcoholes

La ponencia de la Asamblea de alcoholeros presentará esta noche al ministro de Hacienda una fórmula que armonice las concesiones hechas por el Sr. Osma con los intereses de los alcoholeros.

Según sea la contestación del ministro—favorable ó adversa— así serán los tonos de la Asamblea que los alcoholeros celebrarán mañana.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'30. Francos, 38'70. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 96'05.

Un pleito

En la Audiencia se ha visto el pleito de la reivindicación de las mil obligaciones del Monte de Piedad de Manila, las que fueron sustraídas por el cajero desaparecido después.

Modificando. — Mella. Encarcelamiento

La Comisión de presupuestos ha modificado su dictamen sobre el proyecto de alcoholes con arreglo á las concesiones hechas por el Ministro.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10

Meteorological table with columns: Horas de observación, Barómetro, Temperaturas (Normal, Máxima, Mínima), Vientos (Dirección, Vel).

Es probable que el Sr. Mella plantee un debate en el Congreso sobre la cuestión religiosa.

Ha sido encarcelado el expresidente de la Diputación de esta Corte Sr. Romero, procesado por la desaparición de un expediente electoral.

EXTRANJERO El conflicto ruso-japonés

Según un telegrama recibido de Londres el ataque á Port-Arthur por los japoneses ha sido aplazado para cuando la bahía de Taliénwan quede libre de minas submarinas.

Bolsa de Paris

Exterior español, 85'80. Acciones Norte, 159'00. Alicante, 276'00. Plata fina, 92'75.

á los Herniados (TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trenaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

Un pleito

En la Audiencia se ha visto el pleito de la reivindicación de las mil obligaciones del Monte de Piedad de Manila, las que fueron sustraídas por el cajero desaparecido después.

Modificando. — Mella. Encarcelamiento

La Comisión de presupuestos ha modificado su dictamen sobre el proyecto de alcoholes con arreglo á las concesiones hechas por el Ministro.

Academia Jurídica Duarte

Deseosos de facilitar toda clase de medios á los escolares que desean adelantar en su carrera, se abrirá el día 5 de junio para la convocatoria de septiembre, un cursillo preparatorio de todas las asignaturas de la Facultad de Derecho.

OPOSICIONES AL CUERPO DE ESTADÍSTICA

El día 15 del próximo mes de septiembre tendrán lugar las oposiciones parv auxiliares al Cuerpo de Estadística; a como esta convocatoria resuelve un problema para los padres y labra á los hijos un porvenir, hemos decidido inaugurar un curso preparatorio para dichas oposiciones, que comenzará el 15 de junio y terminará el 10 de septiembre.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico VICENTE ALONSO Y C^{ía}

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y Contencioso-administrativos. Representaciones de corporaciones Civiles y Eclesiásticas para gestionar el cobro de créditos contra el Estado.

EL CAMPO Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes. Precio de suscripción 5 pesetas al año. Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Large advertisement for Don Ramón Martí Padró, Coronel del regimiento de pontoneros, announcing his death on August 4th and funeral details.

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

GUANTERÍA Y MERCERÍA

DE FÉ VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores, una estensísima variación en dibujos propios para las mismas, y en todos los demás artículos a que se dedica.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

E día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de junio saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Gran taller de carpintería

Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local dedicado a la construcción de *Altarés* para oratorios e iglesias.

Andas ó Tronos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

Despacho y taller: Calle Mayor, 34

TARRAGONA

PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, de Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarras de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya e Irigoyen, (Director de «La Actividad»).

Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte o inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos